

Cómo hacer de Madrid la ciudad que queremos

El Secretario de Medio Ambiente de CCOO de Madrid participa como panelista en el Another Way Film Festival III, en la mesa redonda OBJETIVO 11



Más de 3.000 personas mueren al año en Madrid por la contaminación. Y en el conjunto del país son unos 30.000 los fallecidos prematuramente, según la Agencia Europea de Medio Ambiente. A todas luces son datos estremecedores, pero en el plano político sigue siendo un tema que no entra de lleno en las agendas de

los dirigentes municipales y autonómicos. Sin embargo, en los últimos tiempos la perspectiva está cambiando gracias a las voces de organizaciones ciudadanas y ecologistas, que llevan años poniendo el grito en el cielo para concienciar a los gobernantes y a la sociedad en su conjunto, ante un problema que está lejos de reducirse, mientras se mantenga el nivel actual de emisiones contaminantes.

Para analizar este y otros asuntos concernientes al desarrollo sostenible de la capital, la Fundación Alternativas organizó un debate, dentro del Another Way Film

Festival, titulado "Objetivo 11: Cómo hacer de Madrid la ciudad que queremos", en el que se dieron cita una serie de expertos que debatieron sobre asuntos como transporte, patrimonio natural, gestión de residuos, mitigación del cambio climático o impacto ambiental.

Por su parte, Ángel Juberías, secretario de Medio Ambiente de CCOO-Madrid, destacó como problema principal el mal desarrollo urbanístico de una ciudad donde la gran mayoría de la población necesita desplazarse para trabajar o estudiar, por lo que propuso "replantearse" el diseño y la "implantación de un plan de movilidad" que sea sostenible y vaya en beneficio del ciudadano, así como la "construcción de supermanzanas", que dejarían más espacio en su interior para peatones, zonas verdes y comercios. Asimismo, Juberías advirtió que el coche eléctrico no es la solución: "Lo más contaminante es la rozadura del neumático con el asfalto, ya que genera unas partículas altamente nocivas para el ser humano".

Más información pinchar aquí



Primer foro de la red de ciudades y pueblos por el agua de la Comunidad de Madrid (RAM) ¿Cuáles son las expectativas y propuestas del Canal Isabel II?

28 de octubre de 2017 Rivas Vaciamadrid

En el foro se tratará sobre la **situación actual del Canal de Isabel II** y las expectativas y propuestas que, al respecto, tienen los ayuntamientos y los movimientos sociales, con el fin de establecer puntos de vista comunes en la lucha contra la privatización y la corrupción, y por el establecimiento de un nuevo modelo de gestión público, transparente y participativo. También se debatirá en sendos talleres algunos temas clave para la red,

como la implantación del derecho humano al agua, y el modelo de gestión, los aspectos medioambientales, la consideración del agua **como un bien común** y **las relaciones del agua con la cultura, la educación, la academia y otros sectores de la sociedad.**

El objetivo del foro es identificar las líneas de acción futuras y definir la hoja de ruta para la constitución formal de la red de ciudades y pueblos por el agua pública de la Comunidad de Madrid.



ECCOOMovilidad

C/ Lope de Vega, 38, 5ª planta, 28014 - Madrid. Tel: 91 536 52 17
www.ccoomadrid.es

Realiza: secretaria de Medio Ambiente, Ángel Juberías Torrubia

Edita: secretaria de Comunicación, Carmen Vidal Barbero

Diseño y maquetación: Unigráficas GPS (Alejandra Benavente)

Alegaciones y nuevo Estatuto para los bomberos forestales

CCOO emite sus alegaciones a la Proposición de Ley sobre un Estatuto Básico de Bomberos Forestales. En primer lugar, nos encontramos con una situación muy compleja debido a que las distintas Administraciones Públicas competentes en la materia optan por fórmulas variadas y distintas para acometer la lucha contra los incendios forestales y organizar sus operativos.

Hoy por hoy se sigue contemplando la extinción de los incendios forestales como una actividad que se centra casi en exclusiva en la temporada estival, campaña de peligro alto o máximo riesgo, sin tener en cuenta que es primordial planificar la lucha contra el fuego a

lo largo de todo el año y a lo largo de muchos años, de cara a preparar nuestros montes y terrenos forestales de la mejor forma posible para que sean resistentes al efecto del fuego, evitando así que los incendios adquieran dimensiones desproporcionadas en los que ya poco se puede hacer, salvo esperar a que se apaguen solos, y también con ello minimizar los efectos de las llamas tanto en el medio natural como en la vida de las personas. Además, sería bueno tener en cuenta que algunos de los más importantes se suelen dar en los primeros meses del año, como es el caso de la cornisa cantábrica. Por ello resulta muy difícil, por no decir imposible, conseguir los logros que la ciudadanía reclama si se sigue apostando en



los presupuestos que se aprueban por las distintas administraciones, en los que las mayores cuantías económicas vayan mayoritariamente a la extinción. A la vez resulta paradójico ver que es en este campo, el de la extinción, donde más se desarrolla la I+D+i, sobre todo en el ámbito de las distintas empresas que se dedican a estas labores.

Más información pinchar aquí



Arranca el grupo de trabajo de pesca fluvial

La Sección de Caza y Pesca del Consejo de Medio Ambiente Comunidad de Madrid se reunió el pasado 19 de octubre de 2017. CCOO de Madrid forma parte de este grupo de trabajo

Entre las competencias del grupo destacamos:

- Garantizar la participación, la consulta y el asesoramiento en materia de caza y pesca fluvial en aguas públicas de la Comunidad de Madrid.
- Estudiar y proponer medidas de fomento y mejora de la ordenación, protección, conservación y aprovechamiento de la riqueza cinegética.
- Estudiar y proponer los períodos hábiles de caza, las vedas, etc.
- Asesorar sobre cualquier materia relacionada con la caza y con la pesca fluvial.
- Informar, cuando así se le proponga por el titular de la Consejería competente en materia de medio ambiente, las medidas de fomento y mejora de la ordenación, protección, conservación y aprovechamiento de la riqueza piscícola de las aguas públicas de la Comunidad de Madrid.
- Informar los períodos hábiles de pesca, las vedas y las limitaciones a la pesca fluvial en circunstancias especiales.



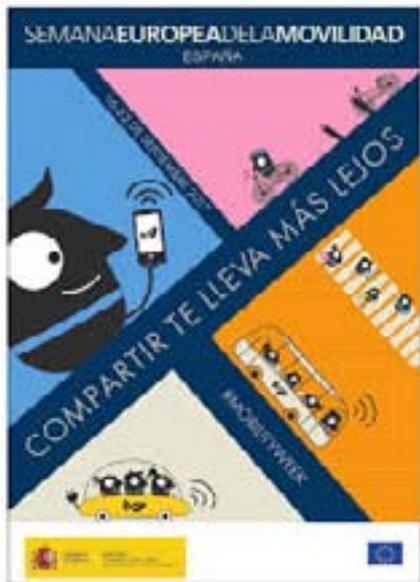
- Informar las medidas que evitan actividad que suponga un riesgo para la salud de la ciudadanía.
- Cuantas funciones le sean delegadas por el Pleno del Consejo de Medio Ambiente, a propuesta de su Presidente, y aquellas otras que le atribuya su Reglamento de Régimen Interior, y en particular, las que haya atribuido la legislación vigente al extinto Consejo de Caza y al extinto Consejo de Pesca Fluvial de la Comunidad de Madrid.

CCOO de Madrid apoya las plataformas contra las incineradoras

En la última reunión salieron algunas propuestas, a destacar la Propuesta Alternativa Gestión de Residuos Municipales en la Comunidad De Madrid. Hacia el residuo cero.

1. Residuo cero, principios fundamentales.
2. 10 Pasos hacia el Residuo cero.
3. Análisis de la situación de la gestión de residuos.
4. Análisis de la población de los municipios de la Comunidad de Madrid e instalaciones de tratamiento existentes.
5. La reducción de residuos.
6. La reutilización de residuos.
7. El reciclaje de residuos.
 - 7.1. Objetivos y Propuestas de reciclaje.
 - 7.2. La implantación del SDDR.
 - 7.3. La recogida selectiva de materia orgánica.
8. El ecodiseño de productos y su obligación de reusabilidad y reciclabilidad.
9. Los puntos limpios y la recogida y recuperación de los residuos tóxicos domésticos.
10. Propuesta de organización e infraestructuras de la gestión de residuos.
11. Los residuos de construcción y demolición.

Semana Europea de la Movilidad



Entre los días 16 y 22 de septiembre se celebró la Semana Europea de la Movilidad con múltiples actos institucionales.

CCOO y UGT convocaron diversas actividades y editaron notas de prensa y comunicados al respecto.

Más información pinchar aquí 

Día sin coches

Para cambiar nuestras ciudades es necesaria una movilidad sostenible

El 20 de septiembre de 1987 se celebró en toda Europa el primer Día sin Coches, pero no fue hasta trece años después cuando se instauró la Semana Europea de la Movilidad (SEM). Su objetivo es reivindicar la viabilidad y la necesidad de transformar la movilidad de nuestras urbes, con la reducción de los viajes en coche y el incremento de los realizados a pie, en bicicleta y en transporte público.

De nada sirve realizar gestos favorables a una movilidad sostenible durante una semana al año si los 358 días restantes se impulsan políticas urbanas opuestas. Esta ha sido la tónica de los 17 años que lleva celebrándose la SEM en la mayor parte de los municipios españoles, tras el tímido esfuerzo que se realizó el año pasado, en el que algunos municipios se atrevieron a impulsar algunos cortes de tráfico más ambiciosos de lo habitual.

Esta SEM podría ser un buen momento para, más allá de ver a alcaldes y a concejales paseando en bicicleta y participando en charlas y mesas redondas, materializar un compromiso para implantar antes de que termine la legislatura medidas audaces que pongan fin a las autopistas urbanas, reduzcan la velocidad, se aprueben planes de prioridad residencial, eliminen plazas de aparcamiento, mejoren el transporte público, se facilite el uso de la bicicleta y se extiendan las zonas peatonales, entre otras. En definitiva, medidas que impliquen una drástica reducción del uso del automóvil en nuestras áreas urbanas y metropolitanas, mientras se impulsa la marcha a pie, en bicicleta y en transporte público.

Más información pinchar aquí 

Quitamos barreras y mejoramos los transportes

CCOO de Madrid participa en el Consejo para la promoción de la Accesibilidad de Barreras y Comisión Técnica de Accesibilidad de Modos de Transporte.

En línea con las actividades desarrolladas, CCOO de Madrid Plantea nuevas alegaciones y preguntas en el Consejo para la promoción de la Accesibilidad de Barreras y en su Comisión Técnica de Accesibilidad de Modos de Transporte.

Presentamos nuevas alegaciones al plan de Accesibilidad e inclusión de Metro Madrid 2016-2020.

Realizamos reuniones con grupos políticos con el objetivo de intercambiar información y subsanar situaciones que pretenden condicionar el desarrollo de la Comisión Técnica desde colectivos minoritarios con intereses específicos.

Participamos en visitas a la estación de Sol para revisión de señalización de recorridos accesibles

y a túneles de intercambiadores.

Promovemos denuncias por incumplimiento de la normativa de accesibilidad: en el Centro Cultural de la Villa de la Plaza de Colón de Madrid, el conjunto escultórico del Paseo de la Castellana, itinerario peatonal de las calles Candilejas y avenida de Miguel Hernández en el distrito de Puente Vallecas, encaminamiento de la estación de ferrocarril Cercanías-Chamartín y la junta municipal de distrito Villa de Vallecas.

Nuevos problemas, algunas mejoras

Surgen nuevos problemas de movilidad con la inauguración del Wanda Metropolitano y la Operación Chamartín, aunque también hay algunas novedades y mejoras.

La Comunidad de Madrid facilita el acceso al estadio Wanda Metropolitano con trenes de Metro cada tres minutos.

La línea 7 pondrá en circulación trenes capaces de transportar hasta 25.000 viajeros en 45 minutos.

Las líneas 2 y 5 de Metro, esta última con un servicio especial de bus desde el estadio, serán capaces de transportar 50.000 viajeros en una hora.



El Consorcio de Transportes pone en marcha el servicio especial de la EMT entre Alsacia y el Hospital Ramón y Cajal.

Conectará la mayor parte de San Blas y Canillejas con el hospital a través de la M-40 y la carretera de Colmenar Viejo.

La medida beneficiará igualmente a los vecinos del distrito de Barajas, que podrán enlazar con la nueva línea.

Contaminación y movilidad



Jornada que tendrá lugar el jueves 26 de octubre en la Asamblea de Madrid.

Se ha dividido la jornada en tres bloques:

El primero es el de contexto. Ahí teníamos pensada la participación de ecologistas hablando de la evolución de la contaminación en la Comunidad de Madrid. Posteriormente, intervendría algún expert@ de la Carlos III para hablar de salud y contaminación. Por último, abordaremos el punto de la movilidad como elemento crucial en términos de planificación y lucha contra la contaminación, de la mano de Nación Redonda.

El segundo bloque está enfocado a la actividad desde lo municipal. Tendremos el ejemplo de tres municipios distintos de la Región: Madrid y el Plan A, del que hablará Inés Sabanés; Móstoles, que en mayo trasladaron su protocolo, con la participación del concejal Miguel Ángel Ortega; y El Boalo, que acaba de presentar su plan de movilidad y acudirá Florentina Carrasco.

El tercer bloque se centrará en la perspectiva desde lo regional. Intervendrán Alberto Oliver como diputado responsable de los temas de transportes e infraestructuras, y Alejandro Sánchez como diputado responsable de medioambiente.

Conferencias en

“La Universidad Social de Vallecas”

Fruto de la colaboración entre USVK y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) se celebrarán una serie de conferencias del 23 al 26 de octubre en el campus sur de la UPM (E.T.S de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación) situado en Puente de Vallecas.

Tienen como objetivo la búsqueda de soluciones conducentes a la corrección de las desigualdades y desequilibrios sociales y ambientales desde la perspectiva de la intervención comunitaria y ciudadana.

Esta se compone de cinco cursos de cuatro módulos cada uno, que se cerrarán diariamente con una conferencia marco para todos los cursos:

- a. Movilidad Sostenible (programa)
- b. Vivienda y espacio urbano (programa)
- c. Ciudades Verdes (programa)
- d. Economía Social y Ciudadana (programa)
- e. Ciudad Inclusiva (programa)

Existe la posibilidad de inscribirse en un curso completo de cuatro días, o bien en uno o varios módulos individuales de los cursos. La asistencia es gratuita, con inscripción a módulos individuales o cursos completos. Se entregarán certificados de asistencia o de aprovechamiento.



Seminario Eficiencia energética, renovables y protagonismo del consumidor

Eficiencia energética, renovables y protagonismo del consumidor es el nombre del seminario que realiza la Fundación Gas Natural Fenosa. El “Winter Package” de la Unión Europea, **Barcelona, 26 de octubre de 2017**, Petit Palau – Palau de la Música Catalana, C/ Palau de la Música s/n Barcelona, 08003 España.

Nuevo consejero de Medio Ambiente, Pedro Rollán

El nuevo consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Administraciones Públicas, Pedro Rollán, afronta el nuevo reto desde “el municipalismo” y con “una ilusión extraordinaria, y las mismas ganas y compromiso”, según sus propias palabras.

“En primer lugar, como no puede ser de otra manera, quiero agradecer a la presidenta la oportunidad que me ha dado de ser el nuevo responsable de Vivienda y Transportes. Ahora tengo la fortuna de trabajar para los madrileños en la Consejería de Medio Ambiente, que me hace

una ilusión extraordinaria”, ha dicho.

El objetivo del nuevo consejero, que fue alcalde de Torrejón de Ardoz, es “poder participar en proyectos en el día a día con los municipios”. “Para mí es muy gratificante. Quiero empezar a trabajar desde hoy mismo en la senda que se han llevado a cabo, poder culminar los mismos y rendir cuentas en los próximos dos años y que sean los madrileños los que valoren su gestión”, ha añadido.

Desde CCOO de Madrid esperamos que tan altas expectativas se cumplan.

Alegaciones de CCOO al Anteproyecto de ley de Cambio Climático y Transición Energética

El 10 de octubre de 2017 se cerró el proceso de consulta pública previo a la elaboración del anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética. CCOO planteó un documento de Alegaciones con aportaciones a este anteproyecto de Ley. Desde el sindicato, subrayamos la importancia del punto 5. "Cuestiones de carácter transversal".

5. Cuestiones de carácter transversal:

5.1. En relación a la revisión del cumplimiento.

5.1.1. ¿Debería contener la Ley mecanismos de revisión? ¿Con qué periodicidad?

Sí, al menos cada cuatro años y en función también de las reglas del Acuerdo de París.

5.2. En relación a las herramientas

5.2.1. ¿Qué herramientas debe tener la Ley para cumplir con los objetivos que se fijan?

Es fundamental dotar de financiación a la transición y para ello hay que establecer una reforma de la fiscalidad en profundidad, con modificación de los actuales impuestos o con creación de otros nuevos. Nos los está reclamando la CE y fue un clamor en las jornadas sobre la ley de cambio climático que organizó el MAPAMA en mayo.

Como planteaba el documento de propuestas de Alianza por el Clima hay que introducir el instrumento de los presupuestos de carbono que fijan sendas de descarbonización.

5.2.2. En su opinión, ¿es necesario incluir herramientas de carácter sectorial en la Ley?

Sí, como planteaba el mencionado documento de Alianza por el Clima, la ley deberá establecer las medidas básicas para la reducción de emisiones en cada sector o ámbito, que se desarrollarán modificando la legislación sectorial en un determinado plazo. Es decir, la ley de cambio climático debe señalar los ejes

fundamentales para cambios legislativos sectoriales (transporte, edificación, agricultura, industria, energía, residuos...).

5.2.3. ¿Qué papel ejemplarizante debe desempeñar la Administración?

Es muy importante, por su participación directa en la actividad económica y por su posible papel ejemplarizante, a través de la adopción de planes propios para la administración pública, como los planes y programas de energías renovables, ahorro y de eficiencia energética y de movilidad sostenible para sus centros de trabajo.

A título de ejemplo mencionamos algunas medidas más concretas: establecer mapas de movilidad por zonas de trabajadoras y trabajadores a los centros de trabajo, condicionar decisiones como descentralización de centros públicos, planes de movilidad específicos, etc., lo que redundará en su carácter ejemplarizante e inductivo, mejorando la calidad de vida de sus trabajadores (reduciendo el tiempo total dedicado a las tareas laborales), disminuyendo los accidentes in itinere y los tiempos de desplazamiento, mejorando el medio ambiente por eficiencia del transporte. Así mismo, planes específicos de captación de agua por recogida de lluvias y de reciclado para usos de servicios adicionales como riegos, limpiezas, etc., disminuyen su consumo y mejoran su aprovechamiento evitando vertidos indeseados y no sostenibles, el control de los horarios para aprovechar las horas de luz, o el control de temperaturas en edificios públicos, son medidas imprescindibles de ahorro y sostenibilidad

ambiental, así como tender al autoabastecimiento de sus edificios por energías renovables y mejora de aislamientos para reducir los consumos. No es menos importante que en la limpieza de los centros de trabajo y alrededores se empleen productos biosaludables, con certificaciones y controles de estos productos higiénicos. De la misma manera, todo material empleado en construcción o mantenimiento, electrodomésticos, calderas, aparatos eléctricos o electrónicos, etc. deberá tener certificaciones de composición no agresiva con la salud o el medio ambiente y las características máximas recomendadas de ahorro energético, con certificaciones al efecto.

5.3. En relación a la arquitectura institucional y participación pública.

5.3.1. ¿Qué órganos y disposiciones en materia de coordinación y participación pública debería contemplar la Ley para alcanzar sus objetivos de una manera eficiente?

La ley debe incluir mecanismos para el diálogo y la participación de todos los sectores sociales y económicos, tanto en la elaboración como en la ejecución y desarrollo de todas las políticas climáticas. La participación debe articularse de manera que se alcancen los mayores consensos posibles, sin los cuales será difícil la aceptación social de las medidas a implementar. Ya hay diversos órganos de participación a escala estatal, lo que hace falta es que funcionen bien. Por ejemplo la ley debería dar soporte legislativo a las Mesas de Diálogo Social del comercio de derechos de emisión y establecer otras mesas de diálogo y seguimiento para los sectores difusos y otros no sometidos al ETS.

Más información pinchar aquí



El plenario Confederal de Medio Ambiente y Movilidad Sostenible se desarrolla en dos jornadas

Durante los días 4 y 5 de octubre tuvo lugar el plenario de Medio Ambiente y Movilidad Confederal en dos jornadas de sostenibilidad Ambiental.

Participaron activamente varios Técnicos de ISTAS, los responsables territoriales y federales de Medio Ambiente, Movilidad y Sostenibilidad, además del Secretario Confederal y sus colaboradores.

Las diversas ponencias fueron:

- Seminario sobre sostenibilidad. Óscar Carpintero, Departamento de Economía

Aplicada Universidad de Valladolid.

- El Cambio Climático. El Acuerdo de París y la política climática europea. El comercio de derechos de emisión.

- Territorio y desarrollo rural, Franco Llobera, Asistencia Técnica Red de Municipios Agroecológicos TERRAE Asociación Economías BioRegionales -EBR-.

- El Delegado de Medio Ambiente y la acción sindical en la empresa, Ángel Muñoz y Tamara Antón.

- La producción limpia y la economía

circular. Las políticas de residuos. Carlos Martínez Camarero.

- Aproximación a la gestión del agua y la planificación hidrológica en el Estado español.

- Impactos ambientales de la energía. Modelos energéticos sostenibles.

- Cambio de modelo energético y productivo y transición justa.

- Distintos enlaces de las guías y estudios de ISTAS sobre medio ambiente y movilidad.

- Planes de Trabajo, debates y aportaciones.

Ángel Juberías Torrubia, Secretario de Medio Ambiente y Movilidad de CCOO de Madrid

Madrileño, nació en octubre de 1964. Ingeniero Informático con especialidad en Gestión de Empresas, Máster en Salud Laboral con especialidad en Ergonomía y Psicosocial, especializado en Seguridad Informática por CEPADE, en Responsabilidad Social Corporativa por la Complutense, en Agentes Inteligentes para Internet por la Carlos III de Leganés.

Trabajador de Renfe desde 1980, ingresó en la escuela de aprendices con 15 años, pasando por todas las categorías de Instalaciones de Seguridad, desde Peón Especializado hasta Encargado de Sector. Tras terminar sus estudios y obtener plaza por convocatoria pasó a ser Técnico de Estructura. Simultanea esta actividad con la docencia en bre-

ves periodos. Actualmente es Técnico Especialista en Adif.

Sindicalmente, desde muy temprana edad fue representante de los trabajadores primero en Renfe y luego en Adif. Fue Secretario de Organización, EE.SS. y Comunicación en el Sector Ferroviario de CCOO Madrid y miembro de su Comisión Ejecutiva, miembro de la C.E. del Sector Ferroviario Estatal de CCOO y del Comité General de Empresa de Adif, como responsable de Conflictos Colectivos, miembro fundador de la C.E. de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO y Secretario de Afiliación Federal. También es miembro del Consejo Confederal de CCOO, máximo órgano entre congresos.



Participación y diálogo social en materias Medioambientales en Comunidad y Ayuntamientos

Nuestra participación en las distintas Comisiones Técnicas, Consejos de Administración, foros, actos públicos, ámbitos de negociación en materias de Medio Ambiente o sostenibilidad ambiental, movilidad sostenible y urbanismo responsable, debe estar siempre apoyada en la organización. En todos estos ámbitos, debemos aportar propuestas consensuadas con las organizaciones de nuestro sindicato, alegaciones documentadas y siempre rendir cuentas e informes. En pocas palabras, nuestra participación institucional debe ser útil, documentada, compartida y responsable.

Nuestros representantes serán elegidos de manera democrática y profesionalizada, según las áreas de interés específicas. Aportarán siempre propuestas documentadas y compartidas en el ámbito correspondiente y rendirán cuentas periódicamente con informes detallados ante el órgano, plenario o asamblea correspondiente.

Es cierto que nos enfrentamos en el desarrollo de estas actividades a algunos retos:

1º Algunos Grupos Políticos en gobiernos municipales no quieren entender que los sindicatos más representativos somos la representación más numerosa y significativa de los colectivos sociales y laborales. Se empeñan a menudo en dar exclusivamente representatividad y participación a colectivos muy minoritarios, que les son menos incómodos, al focalizar sus intereses, en vez de a los sindicatos más representativos.

2º En diversas conferencias, actos públicos, Comisiones Técnicas, de Estudio, etc., pretenden hacer valer que los verdaderamente conocedores de los asuntos son los Técnicos de las Administraciones o los Técnicos de asociaciones minoritarias monotemáticas, considerando que el interés de las or-

ganizaciones sindicales es solo informativo en materias laborales. Debemos manifestar que los técnicos, cuadros y trabajadores de CCOO están tan cualificados como los que más y a menudo más interesados y comprometidos.

3º Nuestras representaciones y representantes con frecuencia son puestos en cuestión, por experiencias pasadas en otros ámbitos no medioambientales, acusándoles de manera injusta de falta de transparencia o intereses personales.

Para romper con estos hándicaps, solo nos queda trabajar siempre desde la máxima transparencia y profesionalidad, desde ópticas para proteger a los más desfavorecidos. Nuestra inclusión ser total frente a la exclusión y siempre desde la máxima defensa de la igualdad y la solidaridad. Como faro, el respeto al Medio Ambiente y dejar a generaciones futuras una ciudad y una Comunidad mejor.